DECRETO Nº 1497

CHIGUAYANTE, 05 NOV. 2009

VISTOS: Decreto Nº 1296 de fecha 28 de septiembre de 2009 que autoriza el llamado a Licitación Pública Nº 42/2009; Ord. Nº 1028 de fecha 13 de octubre de 2009 de Comisión Técnica, que solicita autorización para adjudicar Licitación Pública Nº42/2009 "Construcción y Habilitación Viraje a Costanera"; Solicitud de Contratación de Servicios Nº 47 de fecha 21 de octubre de 2009, que autoriza la adjudicación de Licitación Nº42/2009 y en uso de las facultades que me confieren los Artículos 12 y 63 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO: 1. Acéptase la oferta y Adjudíquese el llamado a Licitación Pública 42/2009 "Construcción y Habilitación Viraje a Costanera", al oferente Consultoría Técnica Asitec Ltda. por un monto total de $14.428.273.- (catorce millones cuatrocientos veintiocho mil doscientos setenta y tres pesos) impuesto incluido y un plazo de ejecución de 43 días corridos.

2. Impútase el monto de la Licitación antes mencionada a la cuenta presupuestaria Nº 31.02.004.109 del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE SECRETARIO MUNICIPAL

VISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE ALCALDE

TOMAS SOLÍS NOVA
ALCALDE

TSN/LTS/JLZ/OFF/off
Distribución:
- ❑ Alcaldía
- ❑ Secretaría Municipal
- ❑ Dirección Jurídica
- ❑ Dirección de Control
- ❑ Dirección de Administración y Finanzas
- ❑ Secretaría Comunal de Planificación
- ❑ Dirección de Tránsito
- ❑ Sr. Juan Alcaíno Espinoza (ITO)
- ❑ Interesados

I. MUNICIPALIDAD CHIGUAYANTE DIRECCION JURIDICA

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
RECIBIDO..... HORA.....
FIRMA: 23/10/09